

NACIONAL



Obispos: sin unidad no hay paz

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) llamó a tender puentes de diálogo que favorezcan la unidad nacional, como elemento indispensable para alcanzar la paz.

“Sin unidad no hay paz ni progreso”, indicó.

Otros temas abordados durante una reunión fueron el fortalecimiento del Estado de derecho y la preservación del equilibrio entre los poderes de la nación.

“Reconocemos los esfuerzos realizados para atender las causas sociales de estos problemas, pero enfatizamos la necesidad de estrategias más efectivas para el desarme de grupos criminales”, señaló la CEM.

— Isabel González

ENCUENTRO CON LA IGLESIA CATÓLICA

CEM llama a tender puentes por la paz

EL EPISCOPADO solicitó a la Presidenta trabajar contra la violencia y en el desarme de los grupos criminales

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

6

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) detalló los temas prioritarios abordados durante el primer encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum.



Foto: Especial

En el encuentro, la presidenta Sheinbaum estuvo acompañada por la directora general de Asociaciones Religiosas de Segob, Clara Luz Flores, y por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.



La construcción de la paz en las comunidades, el fortalecimiento del Estado de derecho, la preservación del equilibrio entre los Poderes, así como tender puentes de diálogo en pro de la unidad nacional fueron los cuatro puntos mencionados como relevantes durante la reunión con los obispos, que desde el lunes pasado celebran su 117 asamblea plenaria.

“Expresamos también la necesidad de tender puentes de diálogo que favorezcan la unidad nacional, elemento indispensable para alcanzar la paz y el desarrollo integral que nuestro país anhela. Sin unidad, no hay paz ni progreso” puntualizó el comunicado oficial de la CEM.

A Claudia Sheinbaum también le plantearon “preocupaciones urgentes” como la situación de pobreza que aqueja a muchos mexicanos, el necesario acompañamiento a las madres buscadoras así como y garantizar el acceso a la atención espiritual para los enfermos en hospitales.

El problema de la violencia y la inseguridad fue abordado de manera especial en la reunión, sobre todo en cuestión del desarme de grupos criminales.

“Además, los obispos, preocupados con la realidad que vive nuestro pueblo, compartimos con la Presidenta nuestra profunda preocupación por la situación de violencia que afecta a diversas regiones del país... reconocemos los esfuerzos realizados para atender las causas sociales de estos problemas, pero enfatizamos la necesidad de estrategias más efectivas para el desarme de grupos criminales y la protección de

“Reelección, decisión del Senado”

La reelección de Rosario Piedra Ibarra por cinco años más al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) fue una decisión del Senado de la República, aseguró la presidenta Claudia

Critican 5 años más de Piedra

En opinión de Santiago Aguirre, director del Centro ProDH, no hay ningún argumento sólido para “premiar” a Rosario Piedra Ibarra “con otros 5 años encabezando la CNDH”, por el contrario, “hay argumentos muy robustos sobre su mal desempeño, sobre el debilitamiento institucional que se generó” durante su gestión.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el activista afirmó que no hay un ar-

nuestras comunidades”, remarcó el informe de la CEM.

Al agradecer a la presidenta Sheinbaum su visita y acercamiento, la jerarquía católica reafirmó su compromiso con la construcción de la paz y su disposición para colaborar en la Agenda Nacional de Paz a fin de “sumar esfuerzos en un diálogo nacional entre autoridades y sociedad civil para alcanzar este objetivo común”.

Sheinbaum, “y hasta ahí”, agregó.

Cuestionada sobre la decisión de las y los legisladores de Morena en el Senado de ratificar por otro periodo a Piedra Ibarra, a pesar de que fue la candidata peor evaluada en la terna, la mandataria federal evitó dar algún posicionamiento mayor al respecto.

— Ximena Mejía



Foto: Notimex/Archivo

Santiago Aguirre, director del Centro ProDH.

gumento convincente para la decisión de la mayoría oficialista, “máxime cuando en el proceso estuvieron participando perfiles muy interesantes que incluso fueron evaluados mejor” por los propios senadores.

— De la Redacción

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, así como Clara Luz Flores, responsable de la unidad de Asociaciones Religiosas, acompañaron a la Presidenta al encuentro con los integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, quienes eligieron como su presidente al obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, para los próximos tres años.



Agradezco a la Conferencia del Episcopado Mexicano la invitación para dialogar sobre la construcción de la paz y el desarrollo del país entre todos los sectores.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Presidenta agradece invitación

La presidenta Claudia Sheinbaum fue invitada a participar este miércoles a la sesión de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y agradeció el gesto a través de un mensaje difundido en sus cuentas de redes sociales.

“Agradezco a la Conferencia del Episcopado Mexicano la invitación para dialogar sobre la construcción de la paz y el desarrollo del país entre todos los sectores”, aseguró Sheinbaum en su publicación en redes sociales.

La sesión del Episcopado fue de carácter privado y se desarrolló en la sede de esa institución, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

En otro tema, en redes, la presidenta Claudia Sheinbaum felicitó a su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, por su cumpleaños número 71.

— Arturo Páramo



Piden Obispos a CSP desarmar a criminales

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) sostuvieron ayer una reunión con la Presidenta Claudia Sheinbaum, a quien le manifestaron su “profunda preocupación” por la violencia que afecta a varias regiones del País y le pidieron aplicar estrategias más efectivas para el desarme de grupos criminales.

“Los Obispos, preocupados por con la realidad que vive nuestro pueblo, compartimos con la Presidenta nuestra profunda preocupación por la situación de violencia que afecta a diversas regiones de nuestro País”, señaló la CEM en un comunicado.

“Reconocemos los esfuerzos realizados para atender las causas sociales de estos problemas (la violencia), pero enfatizamos la necesidad de estrategias más efectivas para el desarme de grupos criminales y la protección de nuestras comunidades”.

Para la CEM, otros problemas urgentes a resolver son la situación de pobre-

za y la falta de acompañamiento a las madres buscadoras, así como el fortalecimiento del Estado de derecho y el equilibrio de poderes.

“Expresamos también la necesidad de tender puentes de diálogo que favorezcan la unidad nacional, elemento indispensable para alcanzar la paz y el desarrollo integral que nuestro País anhela. Sin unidad no hay paz ni progreso”, manifestaron.

“Abordamos preocupaciones urgentes que afectan directamente a las familias mexicanas: la seguridad en nuestras comunidades, la situación de pobreza que aqueja a tantos hermanos, el acompañamiento a madres buscadoras en su incansable labor”.

Sheinbaum acudió a la sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano para reunirse con los Obispos.

“Agradezco a la Conferencia del Episcopado Mexicano la invitación para dialogar sobre la construcción de la paz y el desarrollo del país entre todos los sectores”, publicó la Presidenta en redes sociales.



El nuevo titular del Episcopado Mexicano, Ramón Castro, y la Presidenta Claudia Sheinbaum, durante el diálogo en la sede del organismo.



Sheinbaum felicita al ex presidente López Obrador por su cumpleaños

Sonaron *Las Mañanitas* en la conferencia de Palacio Nacional

EMIR OLIVARES
Y ALMA MUÑOZ

10

La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo envió una felicitación a su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, quien ayer celebró su cumpleaños 71.

“Para nosotros, el presidente López Obrador, y para el pueblo de México, es un hombre que dedicó su vida a la transformación del país”, señaló al recordar la efeméride en la mañanera.

Reiteró lo expresado sobre el ex mandatario en su toma de posesión: “Es el principal dirigente político del siglo XXI, por lo menos, y el dirigente que condujo a la transformación de nuestro país”.

Sheinbaum consideró que López Obrador no se ha retirado de la vida pública, aunque, ante la polémica que esa afirmación podría generar, de inmediato apuntó: “Y ya nuestros adversarios están escuchando. ¿Por qué digo esto? Porque sigue luchando desde otra trinchera; porque sentarse a escribir un libro sobre la

grandeza cultural de México que reside, entre otras fuentes esta riqueza, en los pueblos originarios, es seguir luchando desde otra trinchera”.

Una vez que esa obra se publique, dijo, se convertirá “en un título muy importante para la memoria histórica y el reconocimiento de la grandeza del país”.

Agregó: “Y esperamos que alguien le pase el recado. Feliz cumpleaños al presidente López Obrador”.

Más adelante, para concluir la conferencia matutina, se escucharon *Las Mañanitas* y en la pantalla del salón Tesorería apareció una foto del tabasqueño junto a ella.

Al concluir la tradicional canción, Sheinbaum rubricó: “Pues esperemos que esté descansando bien allá en su casa, en Palenque”.

En tanto, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, también felicitó a su ex homólogo mexicano por su cumpleaños.

En redes sociales, aprovechó para agradecer el apoyo que brindó a la isla como jefe del Estado mexicano. “Felicidades en tu cum-



pleaños, querido hermano @lopezobrador_. Jamás olvidaremos tu generoso apoyo en horas difíciles. Desde #Cuba, donde siempre te esperamos como amigo entrañable, te mandamos nuestro abrazo y los mejores deseos de salud y felicidad junto a @BeatrizGMuller”, postuló Díaz-Canel.

Por otro lado, la jefa del Ejecutivo confirmó que será a finales de este año cuando se mude a Palacio Nacional.

▲ La titular del Ejecutivo afirmó que el tabasqueño dedicó su vida a la transformación del país. Foto Presidencia

Las siguientes semanas, dijo, seguirá viviendo junto a su esposo, Jesús María Tarriba, en su departamento de la alcaldía Tlalpan, en el sur de la Ciudad de México.

Con información de la Redacción



APLICARÁN PLAN DE AUSTERIDAD

Pemex pagará al gobierno un solo impuesto

EL GOBIERNO SIMPLIFICARÁ el régimen fiscal de la empresa con el pago del Derecho Petrolero para el Bienestar, en vez de los tres que tributa actualmente

POR XIMENA MEJÍA |

Petróleos Mexicanos (Pemex) tendrá un nuevo régimen fiscal más simple y un plan de austeridad que permitirá generar ahorros por 50 mil millones de pesos.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que en lugar de pagarle al gobierno los derechos de exploración, de extracción de hidrocarburos y de utili-

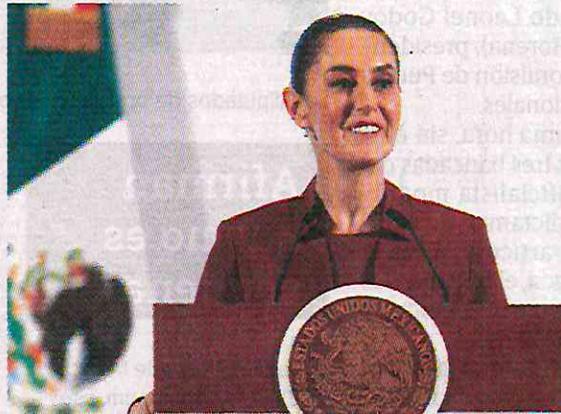


Foto: Eduardo Jiménez

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el nuevo régimen se incluirá en el Paquete Económico 2025.

dad compartida, a partir de 2025 sólo pagará un impuesto a la producción, que se llamará Derecho Petrolero para el Bienestar, y será de 30%, en el caso de crudo, y de 11.63% en el gas.

Sobre la estrategia de austeridad, aseguró que se busca reducir los gastos con la integración de la contabilidad de las distintas áreas de Pemex, aunque aclaró que los derechos laborales de los trabajadores están garantizados.

El director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, detalló que el ahorro de 50 mil millones de pesos se logrará mediante "la eliminación de gastos redundantes y compactación de costos".

Expuso que habrá un incremento de la productividad y eficiencia operativa para alcanzar

niveles como una de las mejores empresas petroleras del mundo.

Se comprometió a que Pemex seguirá con el pago a proveedores "bajo una estricta revisión" a través de esquemas que se implementan desde hace unas semanas con Hacienda.



ESTRATEGIA ENERGÉTICA

Simplifican pago de derechos de Pemex

LA EMPRESA tendrá un nuevo régimen fiscal y un programa de austeridad, afirma la Presidenta

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación del nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos (Pemex) con el Derecho Petrolero Para el Bienestar para pagar sólo 30% en crudo y 11.63% en gas seco.

En su conferencia matutina, la mandataria dio a conocer el nuevo régimen fiscal, con el que se busca simplificar el pago de los derechos de exploración, de extracción de hidrocarburos y de utilidad compartida, como parte de la Estrategia Nacional del Sector Hidrocarburos y Gas Natural.

“Ahora, Pemex va a pagar un solo derecho, muy transparente, que está principalmente asociado a su producción; este derecho se llama Derecho Petrolero para el Bienestar. Porque es una empresa pública que no tiene ganancias privadas, sino que, lo que genera es para mantenerse sana y seguir produciendo en los distintos esquemas productivos



Foto: Especial

Los recursos que se recaben por el Derecho Petrolero Para el Bienestar serán administrados por la Secretaría de Hacienda.

30
POR CIENTO

será el derecho que pague Pemex por extracción de crudo y de 11.63% en el caso de gas seco.

50
MIL MDP

se prevé que ahorre Pemex con el nuevo plan de austeridad, que incluye eliminación de filiales y subsidiarias.



Esto va a permitir capitalizar a Pemex y que los ingresos que tiene los pueda utilizar para sus propias funciones.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



que tiene, producción de petróleo, refinación, petroquímica, gas”, refirió.

Sheinbaum expuso que los recursos de dicho derecho serán administrados por la Secretaría de Hacienda, a través de la Tesorería, para “el bienestar de las y los mexicanos”.

Puntualizó que se implementará un plan de austeridad que representará el ahorro de 50 mil millones de pesos, con la eliminación de filiales y subsidiarias, con el objetivo de reducir los mecanismos de gastos, así como la integración de la contabilidad de las distintas áreas de Pemex. La titular del Ejecutivo aclaró que los derechos laborales de Pemex estarán garantizados.

Dicho plan de austeridad estará contemplado en las leyes secundarias de la reforma en materia energética, las cuales serán presentadas en febrero del próximo año.

La Presidenta aseguró que Pemex no tiene problemas para pagar a sus proveedores y la empresa “ha sido disciplinada en el pago de sus vencimientos, nunca ha fallado y nunca va a fallar, de

EJES



MÁS SIMPLE.

Pemex sólo pagará el Derecho Petrolero Para el Bienestar.



AHORRO.

Se implementará un plan de austeridad.



GARANTÍAS.

Los derechos de los trabajadores de la empresa no se tocan.

eso que se tenga la certeza”.

PRESENTAN PLAN DE AUSTERIDAD

El director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, presentó un plan de austeridad para lograr 50 mil millones de pesos de ahorros, mediante “la eliminación de gastos redundantes y compactación de costos”.

Expuso que habrá aumento de la productividad, deducción de empresas, incremento de la eficiencia operativa para alcanzar niveles como una de las mejores empresas petroleras del mundo filiales, un solo Pemex.

Indicó que continuarán con la reducción del endeudamiento de Pemex, de tal manera que actualmente se estima en 99 mil millones de dólares de deuda financiera y confío en que siga bajando.

Rodríguez Padilla se comprometió a que Pemex seguirá con el pago a proveedores, “bajo una estricta revisión a través de esquemas de trabajo que se implementan desde hace unas semanas con la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público”.

También afirmó que no aumentará el precio de los energéticos en términos reales y que la refinería Deer Park se llevará a su máximo potencial con la producción de 285 mil barriles diarios.

En su intervención, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, descartó incrementos a los combustibles, por encima de la inflación, en los próximos seis años.



Prometen no subir gasolina y apuestan por austeridad²⁰

**SALVADOR CORONA,
PEDRO VILLA Y CAÑA
Y EDUARDO DINA**

—cartera@eluniversal.com.mx

Como parte de la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, aseguró que la producción de petróleo será prioridad para el consumo nacional y se comprometió a que no aumentará el precio de los combustibles en términos reales en los próximos seis años.

Además, Petróleos Mexicanos (Pemex) anunció un plan de austeridad y la decisión de reintegrarse “en una sola empresa”, lo que permitirá disminuir su deuda y ahorrar 50 mil millones de pesos con la eliminación de gastos redundantes.

En conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, explicó que con dicho plan se van a reducir las más de 40 filiales existentes y continuará la reducción del endeudamiento, manteniendo una disciplina y transparencia financiera, y utilizando responsablemente los recursos públicos.

Aseguró que las metas para Pemex consisten en utilizar nuevas técnicas de exploración en aguas someras y campos terrestres, incrementar las reservas para garantizar 10 años de consumo, mantener una producción de 1.8 millones de barriles por día de hidrocarburos líquidos e incrementar la producción de gas natural a 5 mil millones de pies cúbicos diarios.

Rodríguez Padilla señaló que se incrementará 34% la producción de gasolina, diesel y turbosina en 343 mil barriles diarios con la puesta en marcha de las coquizadoras de Tula y Salina Cruz, y con la Refinería Olmeca.

También se proyecta alcanzar un nivel de proceso en la refinería de Pemex en Deer Park, Texas, de 285 mil barriles diarios y continuar los mantenimientos mayores del Sistema Nacional de Refinación. Además, se consolidará el sistema de Gasolinas del Bienestar, incrementando la participación en comunidades que carezcan de abasto de gasolina.

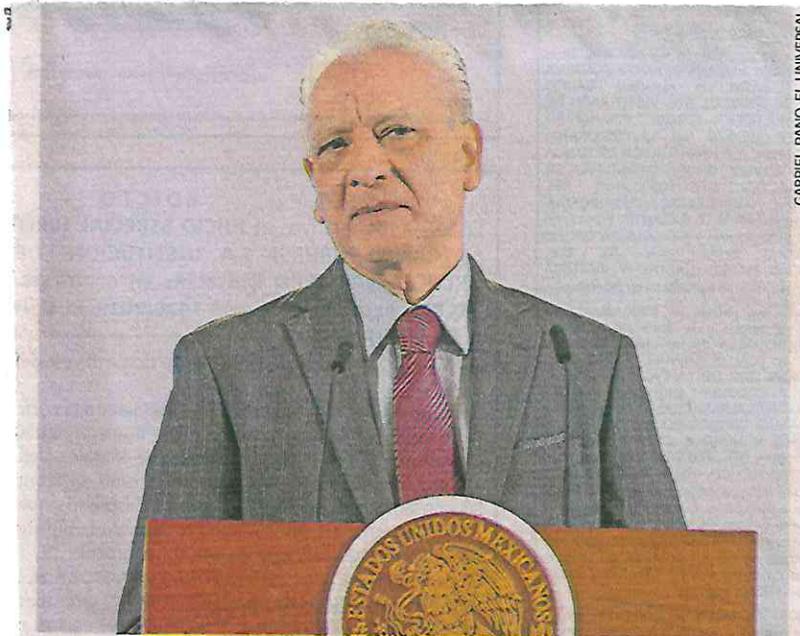
Asimismo, se reactivará el complejo Cangrejera, lo que va a permitir 40 mil barriles diarios adicionales y 330 mil barriles anuales de aromáticos.

Víctor Rodríguez Padilla, director de Pemex, explicó que con la estrategia se van a absorber las más de 40 filiales existentes y continuará la reducción del endeudamiento.

1.8 millones

LA META DE PRODUCCIÓN

por día de hidrocarburos líquidos que incluye el plan.



Rodríguez Padilla detalló que se incrementará la producción de amoníaco y anhídrido carbónico a 2.2 millones de toneladas anuales de fertilizantes, así como la producción de urea para llegar a 1.6 millones de toneladas en 2030. Preciso que con las acciones buscarán un plan de sostenibilidad, con el uso de aguas tratadas y reducción de emisiones.

Al señalar que en de 2007 a 2018 se incrementó 129.5% la deuda de Pemex, sin que se tradujera en indicadores positivos, la Presidenta anunció la creación del nuevo régimen fiscal para Pemex, denominado Derecho Petrolero para el Bienestar, que

será de 30% para el petróleo y 11.63% para el gas no asociado.

“Esto va a permitir capitalizar a Pemex más, y permitirá que los ingresos que tiene los utilice para sus funciones. Y, al mismo tiempo, de manera transparente, entrega ese derecho a la Secretaría de Hacienda, a la Tesorería, para que se pueda utilizar. ¿Para qué? Para el bienestar de las mexicanas y mexicanos”, destacó.

Explicó que este nuevo régimen se incluirá en el Paquete Económico 2025 y será fortalecido con las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética que serán presentadas en febrero próximo. ●



CON APOYO DE HACIENDA, EBRARD ELABORA EL PROYECTO

Demstrará Sheinbaum a Trump con cifras aporte de paisanos y T-MEC a EU

En 2023, los 37.7 millones de mexicanos que viven allá generaron 324.8 mil mdd

EMIR OLIVARES Y ALMA MUÑOZ

Como parte de la relación que se establecerá con la futura administración del republicano Donald Trump, el gobierno de México presentará un informe en el que, con números, se mostrará la relevancia de las aportaciones de los migrantes mexicanos a la economía de la nación vecina y los beneficios que les ha dejado el T-MEC, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria señaló lo anterior luego de que el titular de la Secretaría de Economía (SE), Marcelo Ebrard, aseveró que hay que responder de la misma forma a los amagos de Trump de imponer aranceles de 25 por ciento a las importaciones mexicanas.

“Lo más importante es demostrar, con información, los beneficios para Estados Unidos del trabajo de nuestros paisanos allá (...) Y también, la importancia de la integración, las ventajas de tener el tratado

comercial”, atemperó la jefa del Ejecutivo ante una pregunta relacionada con las declaraciones de Ebrard.

En el caso de la migración, señaló, el reporte incluirá las contribuciones de nuestros connacionales estado por estado en la nación vecina. “Aportan muchísimo a la economía de Estados Unidos”.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la entonces canciller, Alicia Bárcena –hoy titular de la Secretaría de Medio Ambiente–, dio a conocer que en 2023, los 37.7 millones de mexicanos que viven allá –5.3 millones sin documentos– generaron 324.8 mil millones de dólares.

De esa cifra, 63.3 mil millones (18.5 por ciento) los enviaron a México, y la mayor parte, 81.5 por ciento, 265 mil millones de dólares, se reinvirtieron en la economía estadounidense.

Sheinbaum comentó que de igual forma se dará a conocer en cuánto favorece el T-MEC a Estados Unidos.

“El tratado ayuda a México, pero beneficia mucho a Estados Unidos. Entonces, ¿qué significaría para su economía un arancel? Ese trabajo lo tenemos muy avanzando.”

Reveló que Ebrard, con apoyo de la Secretaría de Hacienda, trabaja en este proyecto.

Información oficial muestra que gracias al T-MEC, México se ha convertido en clave para el comercio de Estados Unidos, siendo su principal socio en la materia.

La Presidenta consideró que estos números “son fundamentales para la revisión que se hará en 2026 del acuerdo comercial, pero también para cualquier punto que vaya a poner el gobierno de Estados Unidos” en las negociaciones bilaterales.

“Estamos trabajando en todo ello. Siempre vamos a defender a México. Y lo más importante es que en el momento que tengamos oportunidad de reunirnos, ya sea con el equipo de transición de Trump o una vez que tome la presidencia, en este diálogo de alto nivel se vea lo que ha hecho México en temas de fentanilo y migración, así como en el económico, que es fundamental para poder fortalecer la relación financiera.”



Reprocha Embajador de EU estrategia de AMLO

'Fracasaron abrazos y rechazaron ayuda'

Lamenta Salazar que, por la "ideología", no fueron aceptados apoyos por 32 mdd

ROLANDO HERRERA

La política de "abrazos no balazos" del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador fracasó y pese a los malos resultados el tabasqueño rechazó, por razones ideológicas, la ayuda ofrecida por Estados Unidos, acusó ayer el Embajador de ese país, Ken Salazar.

En conferencia ofrecida en la residencia de la Embajada, el diplomático sostuvo que el mayor problema que enfrenta México es la inseguridad y la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum ya no debe culpar al pasado ni a otros países de la violencia que sufren los ciudadanos.

RECLAMA SALAZAR



La estrategia de abrazos no balazos no funcionó... Hablar que no hay problema es negar la realidad". **Ken Salazar**



ASÍ LO DIJO

Oscar Mireles

Y TRUMP HA DICHO



Los cárteles son quienes administran México, pueden quitar a un Presidente en 2 minutos".

Si no detienen esta embestida de criminales y drogas, voy a imponer un arancel del 25%".



“La estrategia de abrazos no balazos no funcionó”, indicó el Embajador.

Salazar dijo que el componente de prevención que encierra ese concepto debe continuar, pero la otra parte es la aplicación de la ley y esto implica que no haya impunidad para los delincuentes.

Las estadísticas delictivas con las que se dice al pueblo de México que todo está bien, señaló, no muestran la realidad, pues la verdadera realidad es el ganadero asesinado el martes en Sinaloa o el párroco ultimado a balazos en Chiapas hace unas semanas.

“Tenemos estas cifras que le dicen al pueblo que no hay problema, no están basadas en la realidad. La realidad es que el pueblo de México, —y esto es empresarios, son los miembros de la prensa como ustedes, son los que trabajan en las esquinas de las calles, son los que tienen ranchos, es como el vaquero en Sinaloa que lo mataron este fin de semana porque era líder—, no viven en seguridad. Y eso se tiene que ver muy claramente que es un problema muy grave de México”, sostuvo.

Durante sus primeros años al frente de la representación diplomática estadounidense en México, Salazar fue un interlocutor cercano al ex Presidente; sin

embargo, tras la captura el pasado 25 de julio de Ismael “El Mayo” Zambada en circunstancias poco claras, el tabasqueño decidió “pausar” la relación.

El Embajador aseguró que su país ofreció 32 millones de dólares en ayuda a México para mejorar las instituciones de seguridad y pese a que ya había sido aceptada, finalmente fue congelada.

“Queremos invertir como socios, como familia en México, pero se rechaza por problemas ideológicos o con otras explicaciones que, de veras, no tienen (sustento en) la realidad de la inseguridad de México”, acusó.

Salazar deseó que la estrategia adoptada por Sheinbaum tenga éxito, pero advirtió que debe invertir recursos y debe coordinarse con las autoridades locales.

“Por muchos años se ha hablado que todo está bien en México, que todos tienen seguridad. Ahora vemos las realidades que están pasando en Sinaloa, las muertes que se ven donde quiera. Hablar que no hay problema es negar la realidad.

“La realidad es que hay un problema muy grande en México. Y por eso el plan de la Presidenta Sheinbaum tiene que tener éxito. No se puede quedar en las explicaciones del pasado”, dijo.

PROTESTA CANCELLERÍA

ROLANDO HERRERA

La Cancillería mexicana reclamó anoche al Embajador Ken Salazar sus declaraciones en contra del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Conforme un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por Juan Ramón de la Fuente, informó que envió una nota diplomática a la Embajada de Estados Unidos en México en la que expresó su extrañamiento por los dichos del Embajador.

Además de señalar el fracaso de la estrategia de “Abrazos no balazos”, Salazar reveló que López Obrador había rechazado la ayuda estadounidense e instó a la Presidenta Claudia Sheinbaum a asumir que la inseguridad es un grave problema para el

País y que no puede culpar al pasado o a Estados Unidos por los asesinatos registrados en distintas ciudades.

En el mensaje, la Cancillería mexicana manifestó su extrañeza ante los dichos del diplomático en una rueda de prensa ofrecida ayer en la residencia de la Embajada.

“México manifestó su extrañamiento por los mensajes emitidos por el actual Embajador de Estados Unidos en nuestro País”, indicó.

Esta es la segunda nota diplomática remitida a la Embajada. La anterior fue enviada en agosto, luego de que Salazar advirtiera que la reforma al Poder Judicial, en virtud de la cual se va a elegir por voto popular a Jueces, Magistrados y Ministros, podría poner en riesgo la democracia en México.



Turnan a San Lázaro la creación de la supersecretaría

La iniciativa, aprobada por unanimidad en el Senado, fortalece las facultades de la SSPC

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado turnó a San Lázaro la reforma que fortalece las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que tendrá a su cargo la estrategia nacional en la materia y regresa la misma a un mando civil, que —junto al Ministerio Público y la Guardia Nacional— podrá investigar delitos.

La reforma —aprobada por unanimidad en lo general y lo particular, y que crea la llamada supersecretaría a cargo de Omar García Harfuch— modifica el artículo 21 de la Constitución para establecer que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de su función”.

Asimismo, señala que la dependencia federal formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

“Auxiliará a la persona Presidenta de la República en el ejer-

ROLANDO ZAPATA

Senador del PRI

“La apuesta es clara: el fortalecimiento de la seguridad y protección ciudadana, que sin duda tendrá más poder, (...) pero mayor exigencia de resultados”

cicio de las funciones en materia de seguridad nacional; le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones responsables de seguridad pública, los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley”.

Asimismo, la existencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), así como sus atribuciones generales para emitir acuerdos, lineamientos y realizar acciones que homologuen estándares de actuación, coordinación y concurrencia eficiente entre los tres órdenes de gobierno.

Oscar Cantón Zetina, senador por Morena, subrayó que esta reforma “es un fortalecimiento del mando civil responsable de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Es reforzar ya también la

reforma constitucional que hicimos y que tuvo que ver con la Guardia Nacional.

“El segundo punto es la inteligencia y la investigación. Todos sabemos que en la seguridad pública la inteligencia previene la comisión de delitos, es la que es capaz de tener la información, las bases de datos para poder intentar esbozar los escenarios de la delincuencia y atacar antes de que se cometa un delito”, mencionó el legislador en tribuna.

“El otro punto de este segundo eje es la investigación, pero la investigación es cuando ya se comete el delito, cuando se persiguen y se va un camino de sanción, de castigo. El tercer eje fundamental de esta reforma constitucional es mejorar la coordinación entre órdenes de gobierno”, argumentó.

La panista Lilly Téllez añadió en tribuna que lo dicho ayer por parte del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, ha sido una declaración muy fuerte que cimbra no sólo a nuestro país, sino a América Latina, porque dejó en claro lo que “todos sabemos en México y saben en el extranjero: que la política de abrazos y no balazos no funcionó”.

“Que los abrazos fueron para los criminales y que en el país provocó más balazos. Cuando el embajador Ken Salazar dice que López Obrador no aceptó la ayuda de Estados Unidos para combatir a los criminales, para combatir a los cárteles y a toda la gama de delincuentes que se dedican al tráfico de armas, la trata de personas, deja en claro que lo que hacía López Obrador era proteger a los criminales con los que no solamente se coludió, a los que no solamente protegió, sino a los criminales que son los socios de López Obrador, los socios de Morena”, dijo.

“La apuesta es clara: el fortalecimiento de la seguridad y protección ciudadana, que sin duda tendrá más poder, más responsabilidades, pero (...) mayor exigencia de resultados”, aseveró el senador del PRI Rolando Zapata. ●



6



La oposición en la Cámara de Diputados criticó que se excluyeran de la reforma los delitos de narcomenudeo y defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

No habrá prisión oficiosa por evasión fiscal

Quitan de la reforma constitucional de López Obrador este delito, así como el narcomenudeo; **aplicarán cárcel por extorsión y tráfico de fentanilo**



ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@luniverson.com.mx

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados avalaron reformar el artículo 19 constitucional para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, y adicionar la extorsión y las actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas.

Excluyeron del dictamen los delitos de narcomenudeo y defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales, contenidos en la propuesta original del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Al inicio del debate, la diputada emecista Laura Ballesteros presentó una moción suspensiva por considerar que la reforma es regresiva y afecta los derechos humanos; sin embargo, fue desechada por los legisladores oficialistas en votación a mano alzada.

“Significa cárcel en automático para los pobres que no pueden pagar abogados millonarios, es cárcel automática para las juventudes marginadas a quienes los militares les siembran drogas, es cárcel en automático para mujeres indígenas a quienes el Ministerio Público les niega un intérprete. No están en prisión preventiva la clase privilegiada del país, ellos no, porque están enfrentando sus procesos en libertad y total impunidad, como es el caso de Emilio Lozoya”, dijo.

En contraparte, el diputado morenista Leonel Godoy defendió la reforma y dijo que es necesaria para reducir los casos de extorsión que afectan a gran parte de la sociedad. “La verdad es que la prisión preventiva oficiosa es una necesidad, en la coyuntura, lo necesitamos. La extorsión en su modalidad de pago de piso es un cáncer en este momento para la sociedad mexicana, para los empresarios, para los trabajadores, para los productores, para los co-

Avanza legislación de nuevas secretarías

● Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron, con 388 votos a favor y 53 en contra, reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear las secretarías de las Mujeres, y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y fue enviada al Senado de la República para continuar su proceso legislativo.

Durante la discusión en lo general, los legisladores de la oposición señalaron que están a favor de crear la Secretaría de las Mujeres porque es una demanda histórica en el país; sin embargo, lamentaron que no se haya contemplado la asignación específica de recursos. ● Enrique Gómez

merciantes, para los gobiernos municipales”, explicó.

En su turno, la diputada panista Margarita Zavala acusó que Morena pretendía catalogar la defraudación fiscal como delito grave para utilizarlo como método de represión para quienes se opongan a su partido o al gobierno federal.

“Ustedes lo que quieren es un juguetito para perseguir periodistas, (...) a la oposición, para chantajear a empresarios con la defraudación fiscal, sin importar que los más afectados sean los pobres y las mujeres, lo que quieren es legalizar la represión, y cuidado, porque también se irá contra ustedes, porque las dictaduras son muy duras con la oposición, pero contra los propios son mucho más crueles, por eso les da tanto miedo pensar diferente”.

La diputada morenista Sandra Anaya Villegas expuso que la modificación a la Carta Magna es urgente

para combatir delitos de alto impacto, como la extorsión, de la que fue víctima, y que se elevó en las administraciones del PAN y PRI, dijo.

“Por culpa de sus gobiernos tenemos una necesidad y una urgencia de combatir, de atender, de prevenir y erradicar los delitos de alto impacto. A diferencia del PRIAN, nosotros sí nos ocupamos de las realidades sociales, pero qué van a saber ustedes de extorsiones, porque no saben lo que una madre siente cuando le hablan a su negocio y le dicen que se lo van a quemar, o que van a matar a su hijo. Esa madre soy yo, y es por culpa de sus gobiernos”, dijo.

Por el contrario, el diputado blanquiazul Guillermo Anaya aseguró que no es necesario que se amplíe el catálogo de delitos graves, pero Morena y el gobierno federal lo impulsan porque son incompetentes para utilizar las herramientas legales que tienen actualmente.

“En 2023, la población privada de la libertad sin sentencia, es decir, 44.3% se encontró en prisión preventiva oficiosa sin sentencia, (...) hoy tienen todas las herramientas para bajar el índice delictivo para dar seguridad y paz a los mexicanos, y no lo hacen, pero porque son incompetentes, porque las fiscalías, teniendo todas las herramientas para acreditar los delitos, no lo hacen por corruptas e incompetentes”.

La diputada guinda Estela Carina Piceno explicó que existen dos supuestos para que se dicte prisión preventiva oficiosa: una, que el delito se contemple en el artículo 19 constitucional o en el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y dos, cuando la media aritmética de las sanciones del delito exceda los cinco años.

“Los delitos de extorsión, delitos contra la salud, posesión de narcóticos relacionados con el fentanilo y el contrabando (...) ya se encuentran sancionados con penas que exceden la media aritmética de cinco años”, subrayó. ●

EL DATO

Morenistas argumentaron que la reforma es urgente para combatir delitos de alto impacto.



PRIMERA

Crean súper Secretaría de Seguridad federal

Con respaldo de todas las bancadas, el Senado amplió las facultades de la SSPC, que podrá auditar el dinero entregado a los estados para combatir al crimen. / 4

AVALA SENADO CAMBIOS A LA SSPC

Fortalece Congreso seguridad pública

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

AUXILIARÁ a la Presidencia en materia de seguridad nacional, coordinará a los tres niveles de gobierno en labores de inteligencia y auditará los fondos federales

Con el respaldo de todas las fuerzas políticas, el Senado avaló el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para que auxilie a la Presidencia de la República en materia de seguridad nacional; coordine a los tres niveles de gobierno en labores de inteligencia contra el crimen y audite los fondos federales que se entregan a los gobernadores y alcaldes para el combate a la inseguridad.

Desde la tribuna del Senado, todos los grupos parlamentarios destacaron los aspectos positivos de la reforma constitucional. Aunque PRI y Movimiento Ciudadano plantearon modificaciones para evitar incongruencias entre disposiciones consti-



Foto: Elizabeth Velázquez

La reforma fue aprobada por los 121 senadores que ayer estaban en el pleno.



tucionales, Morena rechazó hacerle cambio alguno.

Aprobada con 121 votos unánimes, la reforma establece que "la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la secretaria del ramo de seguridad pública del Ejecutivo federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función".

Ordena que "los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines. Estos fondos serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema a través de su Secretariado Ejecutivo".

Son tres los fondos de dinero federal que se entregan a estados y municipios.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) distribuyó este año un total de nueve mil 201 millones 670 mil 196 pesos. El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejerce distribuye en este año 116 mil 967 millones 47 mil 652 pesos y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública tuvo una

CÁMARA DE DIPUTADOS

Pasa reforma a administración

POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

Con 321 votos a favor, 108 en contray cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó este miércoles, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear las secretarías Anticorrupción y Buen Gobierno, de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y de las Mujeres, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Por lo que el decreto de creación publicado el 1 de junio de 2009 en el *Diario Oficial de la Federación* será invalidado el 1 de enero de 2025, por lo que se tendrán que realizar las adecuaciones correspondientes al Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

El dictamen, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, es producto de una iniciativa presentada por la presidenta de la República,

Claudia Sheinbaum, en el que se incluyen adecuaciones normativas y de atribuciones en las secretarías de Hacienda y Crédito Público, Gobernación, Relaciones Exteriores, Seguridad y Protección Ciudadana, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura y Desarrollo Rural, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Salud, Energía, Economía, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Cultura, Turismo y de Educación Pública.

Además, contempla modificaciones en materia de lenguaje incluyente, con el fin de cambiar el término "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos o Ejecutivo Federal", por

"persona titular del Ejecutivo Federal".

Por su parte, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno tendrá facultades que garanticen la transparencia de la dependencia, incluyendo el acceso a la información pública, la evaluación de la gestión gubernamental, la protección de datos personales, profesionalización e integridad pública, mejora continua, modernización, contrataciones públicas, transparencia en la gestión pública, rendición de cuentas, fiscalización y anticorrupción.

La Secretaría de las Mujeres, la cual tiene como propósito erradicar la violencia de género.

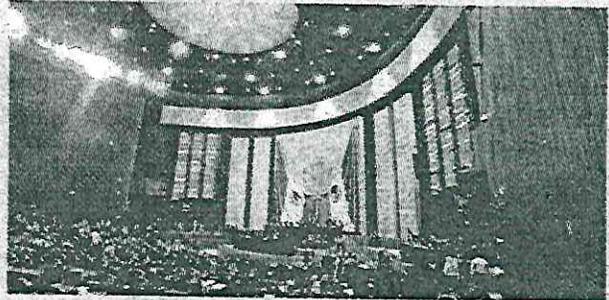


Foto: Especial

Los diputados avalaron la reforma, que ahora pasa al Senado de la República.



(3)

14 NOV 2024

Página

1-4

Sección

Fecha

bolsa concursable de 64 millones 818 mil 178 pesos.

Dado que se trata de dinero de la federación, la ASF se encarga de verificar el uso que se hace en los estados y municipios de todo el dinero que se les entrega por medio de estos Fondos, pero ahora también lo hará la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana a cargo de Omar García Harfuch.

Dispone que "el Sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable, en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes; en todo momento en atención a los fines del Sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública", dice.

Ordena que la Secretaría del ramo de seguridad pública formulará, "coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como

los programas, las políticas y acciones respectivos; auxiliará a la persona presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional.

"Le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones de seguridad pública, los cuales además deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley.

"Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos", dispone.

Después de mencionar con nombre y apellido casos de asesinatos de mujeres y menores de edad, la priista Mely Romero destacó que "sigue habiendo muchísimo trabajo por hacer, sigue habiendo una falta de sensibilidad de las autoridades ante las injusticias



Le deja a la Secretaría de Seguridad la armonización normativa de los instrumentos jurídicos; hay un gran reto en términos de esta coordinación."

CLEMENTE CASTAÑEDA
SENADOR DE MC

que viven las mujeres y desafortunadamente sigue habiendo abrazos, literalmente abrazos a los delincuentes o a sus familiares directos, literalmente abrazos a quienes más dañan a este país.

"Ya van más de seis años del actual régimen y más de 200 mil víctimas. Esa es la realidad, no son sólo estadísticas ni números, son víctimas que tienen nombre y apellido. Ahora, senadoras, senadores y gobierno en turno, es su responsabilidad, la

violencia del país ya no es culpa del pasado.

"Esta iniciativa, esta que recibimos de la reforma al artículo 21 constitucional, esta comienza a decirnos que finalmente lo están aceptando", consideró.

El emecista Clemente Castañeda, coordinador de su bancada, dijo que le preocupa "que se condicionen los recursos de las entidades federativas a través de la facultad de fiscalización de recursos de la nación, más como se dijo en la discusión de esta iniciativa, cuando los ingresos de las entidades para seguridad sean visto mermados sistemáticamente".

Y "nos preocupa profundamente la duplicidad de funciones y el esquema de coordinación que habrá con la Fiscalía General de la República, la Defensa y la Guardia Nacional, ya que esta reforma no regula específicamente qué tareas le corresponde a cada institución.

La minuta fue enviada a la Cámara de Diputados para su revisión.



Prevén acudir a la Corte, al TEPJF y a la Judicatura

Pide INE más tiempo para elección judicial

Temen consejeros que el proceso sea un desastre ante dificultades

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante las trabas que vive el proceso judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá al Congreso analizar si puede cambiar la fecha de la elección de Ministros, Magistrados y Jueces, programada para junio de 2025.

Los consejeros electorales también acordaron acudir a la Suprema Corte de Justicia, al Tribunal Electoral y al Consejo de la Judicatura para destrabar el proceso.

El martes, en reunión privada, integrantes del Consejo General advirtieron que de mantenerse la situación, la elección será “desastrosa”

Llaman a aclarar suspensiones

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia abrió un expediente en el que podría aclarar el destino de cientos de suspensiones que ordenan detener la elección judicial de 2025.

La presidenta de la Corte, Norma Piña, turnó al Ministro Alfredo Gutiérrez dos solicitudes presentadas bajo el artículo II, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, que faculta al máximo tribunal para resolver controversias que se susciten al interior de dicho Poder.

Las peticiones fueron

presentadas por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), y por otro grupo de juzgadores, quienes pidieron lo siguiente:

“Determinar cuál es el órgano jurisdiccional competente para conocer las impugnaciones existentes contra las suspensiones que han sido concedidas por diversos juzgados de Distrito, y analizadas por diversos tribunales colegiados y por la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF, en relación con la reforma constitucional al Poder Judicial”.

Las suspensiones, en

muchos casos, ordenan al Instituto Nacional Electoral (INE) no seguir adelante con los preparativos para la elección, mientras que en otros, también ordenan al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no reducir salarios ni remover a Jueces o Magistrados.

Varias suspensiones provisionales han sido confirmadas por tribunales colegiados, y hay al menos tres suspensiones definitivas.

La Suprema Corte de Justicia no ha resuelto si ejercerá su facultad de atracción para resolver recursos contra esas suspensiones.



porque los tiempos para su organización se acercan.

Por ello, consideraron, la vía para tener un proceso de calidad y con mediana participación, es cambiar la fecha de la elección.

Algunas fuentes consultadas afirmaron que aunque saben que la respuesta será negativa, pues la reforma constitucional establece en junio de 2025, están haciendo lo necesario para garantizar el proceso.

En otras elecciones federales, el proceso arranca en septiembre, y para noviembre el INE está emitiendo licitaciones, pues se concretan en al menos dos meses.

Ahora, el Instituto no tiene prácticamente nada. Por ejemplo, desconoce cómo será la geografía electoral, pues la que se usa en un proceso político no es igual al mapa judicial. Tampoco se ha instalado la comisión organiza-

dora del proceso.

El presupuesto de 13 mil 205 millones para el proceso está basado en la elección pasada, pues necesitaban entregarlo a la Secretaría de Hacienda el 5 de noviembre.

BUSCAN RESPUESTAS

Los integrantes del Consejo General siguen divididos sobre las acciones jurídicas que deben seguir para destrabar el proceso.

De acuerdo con fuentes del organismo, en reuniones privadas del viernes y el domingo, la mayoría de los consejeros determinó que la mejor vía para contrarrestar las 280 suspensiones emitidas por Jueces para detener la elección es la Corte.

Pese a ello, en su encuentro privado del martes se informó que la Dirección Jurídica no ha trabajado en el documento, por lo que, nuevamente, exigieron a la Se-

Justifica Taddei presupuesto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) justificó ayer que los 13 mil 205 millones que solicitaron para la elección del Poder Judicial, garantizan una elección ordenada y eficiente.

En varias conferencias matutinas, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha exigido al instituto reducir el gasto, al considerar que no puede ser

más alto que el de la elección presidencial pasada.

En un oficio, fechado el 11 de noviembre, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, sostuvo que es un presupuesto "precautorio" porque así lo ha solicitado la Corte de Justicia en las consultas populares, y que aunque no se tiene la certeza de si sucederán, se debe prever un monto en el paquete económico.

cretaría Ejecutiva presentarlo.

La presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, y consejeros cercanos a ella argumentaron que sería mejor acudir al Tribunal Electoral, a través de otro juicio electoral, esto pese a que la Sala Superior no ha querido pronunciarse sobre las suspensiones.

Las fuentes también in-

dicar que la presidenta no quiere acudir a la SCJN porque tardaría demasiado su respuesta.

Ambos bloques coincidieron en acudir al Consejo de la Judicatura Federal para una solicitud de acumulación, pues han presentado 200 recursos ante tribunales de circuito.



MAÑANA, ENTREGA DEL PAQUETE ECONÓMICO

Se necesita una reforma fiscal: Monreal

Se requiere un mayor esfuerzo de los que más tienen, asegura el líder de los diputados morenistas

POR IVONNE MELGAR 
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El jefe de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que "México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto" y que en ésta se requerirá "un mayor esfuerzo de los que más tienen".

El reconocimiento de que esa medida será necesaria fue parte del anuncio del líder parlamentario de que la defraudación fiscal sería excluida del nuevo catálogo de delitos que ameritarán prisión preventiva oficiosa.

"No fue fácil, no fue fácil, porque muchos de nosotros creemos, en Morena, en el PT, y en el Verde, que México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto", soltó en seguida el líder de la mayoría legislativa.

"Porque la distribución de la riqueza y la sociedad igualitaria a la que aspiramos requieren de un mayor esfuerzo de los que más tienen. Ésa es nuestra filosofía: la progresividad fiscal. Y vamos a llegar a ella con justicia, con igualdad y con equidad", adelantó.

Estas declaraciones de Monreal ocurren en la víspera de que la Secretaría de Ha-



Foto: Cuartoscuro

Los diputados de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar y Ricardo Monreal, durante la sesión de ayer.

Ramírez de la O rinde protesta para la SHCP

Rogelio Ramírez de la O rindió protesta para un nuevo periodo como secretario de Hacienda, ayer, ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

Por disposición de la Presidenta, el pasado martes, Ramírez de la O fue ratificado como titular de dicha dependencia, con 362 votos a favor, 89 en contra y cero abstenciones. Diputados de Morena y sus aliados del Verde y PT consideraron este nombramiento como un avance en la economía política en el país.

De igual manera, Édgar Abraham Amador fue nom-



Foto: Especial

Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP.

brado como subsecretario de Hacienda y Crédito Público, y Antonio Martínez Dagnino como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), entre otros funcionarios.

— Alejandra Franco



cienda entregue, mañana, en San Lázaro el paquete económico 2025, con el encargo de ordenar el déficit fiscal.

El martes, al comparecer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el secretario del ramo, Rogelio Ramírez de la O, dijo que "hay total conciencia en el gobierno en el más alto nivel de cuál es la realidad de los recursos".

EL DATO

Déficit

Según la SHCP, México estaría registrado un déficit fiscal estimado en 5.9% del PIB, con la solicitud a los diputados de que sea reducido a menos de 4%.

Cuestionado respecto a la viabilidad de una reforma fiscal, el funcionario comentó "esa pregunta la va a contestar la Presidenta de la República, porque yo tengo que darle a ella la prioridad de que lo anuncie, en el momento que lo considere oportuno, pero yo ahorita lo que les puedo asegurar es que hay conciencia".



Héctor García

Arropan simpatizantes a Jorge Romero, como nuevo dirigente nacional del PAN.

Valida AN a Romero; ofrece afinar diálogo

MAYOLO LÓPEZ

Tras recibir la constancia que lo acredita como vencedor de la interna del PAN, Jorge Romero dirigió un mensaje con el que llamó a la unidad, se comprometió a escuchar a la militancia y avisó que la pelea del blanquiazul será contra el Gobierno federal.

Varios cientos de simpatizantes se congregaron en el auditorio Manuel Gómez Morín de la sede panista para arrojar al nuevo presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Mencionado por la Presidenta por tercera vez consecutiva en su mañana, Romero dijo que si la Mandataria busca denunciar la corrupción, debería de hacerlo con Segalmex y los familiares del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador que recibieron sobres con dinero.

“Esta dirigencia viene a ganar elecciones y sabemos perfectamente a qué nos vamos a enfrentar. Ya no vamos a competir contra Morena partido, ese ya no es nuestro reto. El PAN competirá ahora contra el Gobierno”, comunicó.

“Ya llevo tres mañaneras al hilo. Haciendo señalamientos que no van a poder probar jamás. La Presidenta dijo que a ella no le corresponderán las denuncias penales. Que a ella lo que le corresponden son las denuncias públicas de las irregularidades que suceden en este País”.

“Esperamos sus denuncias públicas de los miles de millones de pesos desviados en Segalmex”, planteó, “los contratos del Tren Maya y de los sobres repletos de dinero a familiares de ya sabes quién”.

Destacó que abría su gestión pidiendo a Dios sabiduría para “salvar” al País. “Vamos a tener errores, pero vamos a matarnos por tener aciertos para saber conducir al PAN. Lo prime-

ro que tenemos que hacer es unir a nuestro partido. Es tal el reto que tenemos enfrente, que no hay manera de pelearnos entre nosotros”, advirtió.

Después de que el debate interno prácticamente desapareciera en la gestión de Marko Cortés, Romero prometió que debe resurgir y que no todo ha estado mal en Acción Nacional.

Luego de ofrecer disculpas a los mexicanos por lo que se hizo mal, aseguró que quería “recomponer el diálogo” con los ciudadanos y con la militancia.

“El PAN estará abierto a la gente, sin burocracia y sin tramitología”, prometió.

Arremeten contra panista

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Una vez más, la Presidenta Claudia Sheinbaum arremetió contra Jorge Romero, líder nacional del PAN, y aseguró que le corresponde denunciar públicamente el enriquecimiento ilícito del panista por medio del Cártel Inmobiliario.

“Lo que nos corresponde no es la parte penal, ni mucho menos; pero sí la denuncia pública de cómo este grupo del PAN en Benito Juárez se fue enriqueciendo ilegalmente a costa de la corrupción inmobiliaria”, dijo en conferencia.

En días pasados, Sheinbaum acusó a Romero de ser el jefe del “Cártel Inmobiliario”, un esquema de corrupción que permitió construcciones ilegales a cambio de sobornos.

“Este grupo que llega hoy (ayer) a la dirigencia del PAN es conocido(...) por estos esquemas de mucha corrupción en esta Alcaldía. Pues así que digan ¡qué renovación tuvo el PAN!... no mucha, ¿verdad?”, lanzó.



EL VIAJE



VIAJA MONREAL EN NAVE PRIVADA: 'ASÍ ME VERÁN', DICE

En abierta contradicción con los postulados de Morena, el coordinador parlamentario oficialista, Ricardo Monreal, aceptó que viaja en helicóptero privado "con frecuencia". Y advirtió: "Me van a ver seguido".

Monreal fue captado en un video, difundido por Latinus, en un viaje a principios de septiembre en compañía de su mano derecha en el Congreso, Pedro Haces, en un helicóptero con matrícula norteamericana N104EC, propiedad de la empresa TVPX Aircraft, que abordaron en el Deportivo Venustiano Carranza, a unos metros de la Cámara de Diputados.

El pasado martes, el mismo helicóptero aterrizó y despegó nuevamente ahora rumbo al aeropuerto de Toluca.

Monreal justificó: "Lo hago con frecuencia, a lo mejor me van a ver seguido, nunca me ha gustado ocultar, no soy hipócrita, a veces uso ese tipo de aeronaves".

Aseguró que no era a cargo del presupuesto de la



Cámara.

Hace una semana, en su conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum instó a los funcionarios morenistas a "predicar con el ejemplo... servir al pueblo quiere decir también vivir en la justa medianía".

Fuentes cercanas al legislador reconocieron que esos vuelos son frecuentes y varios los realiza en la CDMX.

Consultado por REFORMA, el equipo de Monreal se negó a revelar el dueño del helicóptero, el costo del viaje, los destinos y los temas urgentes que le hicieron viajar en la nave.



Afirman que es cotidiano vuelo en helicóptero

Exigen a Monreal aclarar uso de nave

Demanda panista aplicar austeridad en uso de recursos de la Cámara

MARTHA MARTÍNEZ

SK

La vicecoordinadora de la fracción del PAN en San Lázaro, Paulina Rubio Fernández, demandó al coordinador de la mayoría morenista Ricardo Monreal explicar el uso de un helicóptero en el que fue captado transportándose junto con su compañero de bancada Pedro Haces.

Luego de que se hizo público un video en el que ambos legisladores se ven abordando la aeronave en las inmediaciones de la Cámara de Diputados, advirtió que el uso de ese tipo de transporte contraviene las políticas de austeridad que su partido y el Gobierno federal han impulsado.

“Quienes pregonan que debe existir austeridad en el ejercicio público tienen que ser, de primera cuenta, los que pongan el ejemplo”, consideró.

“Los ejercicios de austeridad también tienen que ver con los medios de transportación, así que nosotros estaríamos pidiendo que se aclare en todo momento de dónde

sale el ejercicio de todos los recursos que, por supuesto, contravienen absoluta y totalmente las políticas de austeridad que ellos mismos han impulsado”.

Rubio dijo que aun cuando el helicóptero no haya sido rentado con recursos del erario o de la Cámara de Diputados, como afirmó Monreal, el también presidente de la Junta de Coordinación Política está obligado a aclarar si alguien se lo prestó y cuáles fueron las condiciones de dicho préstamo, ante el riesgo de un conflicto de interés.

“Como personajes públicos todos estamos obligados a poder rendir informes de dónde se destinan los recursos y, en todo caso, si existe

un préstamo, aclarar bajo qué circunstancias se hace este préstamo, para verificar que no haya conflicto de interés”, manifestó la legisladora.

“Recordemos que este tipo de préstamos genera suspicacia de conflicto de interés y los diputados que hagan uso de eso tendrán que aclararlo”.

La panista se pronunció también por crear mecanismos para determinar, en un marco de austeridad, cuáles son emergencias y cuáles no, luego de que Monreal reconoció que se transporta en helicóptero cuando tiene emergencias.

“Dentro de esos lineamientos de austeridad tendría que haber criterios claros

de qué es una emergencia y en qué momento deberían usarse esos medios”, indicó.

UTILIZAN A PERSONAL

Para integrantes de la bancada de Morena, el uso de helicópteros por parte de su coordinador legislativo y sus acompañantes, entre ellos el diputado Pedro Haces, es algo cotidiano, así como emplear a personal de San Lázaro.

Latinus reveló un video de un vuelo registrado en septiembre pasado de Monreal junto con el también líder sindical en un helicóptero con matrícula estadounidense N104EC, propiedad de la empresa TVPX Aircraft.

Fuentes morenistas indi-



Especial

El líder de la mayoría morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, fue captado subiendo a un helicóptero junto con Pedro Haces y personal de la Cámara.

caron que las personas que aparecen en la grabación acompañando a los diputados haciendo actividades para su abordaje son parte del personal de seguridad y de Protección Civil del Palacio Legislativo.

Dijeron que tienen conocimiento de que los legisladores morenistas se han trasladado en helicóptero al Ajusto para comer y posteriormente regresar a la Cámara de Diputados a votar.

“Es algo cotidiano”, sostuvieron en la bancada.



Alfredo Moreno

Los diputados Pedro Haces y Ricardo Monreal durante la sesión de ayer en la Cámara de Diputados.



Ven imposición y alertan de retroceso en defensa de derechos

Criticán reelección de Piedra en CNDH

Temen activistas que la intención sea seguir encubriendo abusos militares

REFORMA / STAFF

HR

Más de 100 organizaciones civiles nacionales e internacionales, que integran el movimiento "La CNDH Que Queremos", acusaron que la reelección de Rosario Piedra Ibarra frente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos envía un mensaje desesperanzador a las víctimas en el País.

A través de un comunicado conjunto, las agrupaciones -como Artículo 19, Documenta A.C., Designaciones, la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato, Impunidad Cero y el Centro Prodh- consideraron que los integrantes del Senado le dieron la espalda a las demandas de justicia.

"La designación manda un mensaje de profundo desdén y de imposición de parte del partido mayoritario, pues se contrapone con la defensa de las personas vícti-



Héctor García

■ Como presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña entregó a Piedra Ibarra su ratificación al frente de la CNDH.



LA POLEMICA REELECCIÓN



mas de violaciones a los derechos humanos”, señalan en el documento.

Su segunda gestión por cinco años más, indican, significaría la intención de continuar encubriendo graves acciones contrarias a la materia, como las que han cometido integrantes de las Fuerzas Armadas.

En octubre pasado, miembros de este movimiento participaron en el parlamento abierto de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, donde señalaron las deficiencias de Piedra Ibarra frente al organismo, su relación con el entonces titular del Poder Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, y las características que su próxima Presidenta debería tener, mismas que ahora, aseguran, no se escucharon.

“Esta reelección deja sin respuesta a quienes demandan una institución que confronte los abusos de poder (...) Hoy el Senado le dio la espalda a la demanda de justicia”, reiteran.

La administración de Piedra Ibarra, señalaron, ha sido reconocida por su negativa a reconocer la militarización del País y las ejecuciones extrajudiciales, por omitir acciones de inconstitucionalidad frente a reformas regresivas y por rechazar el trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil.

La madrugada de ayer, el Pleno de la Cámara alta aprobó la reelección de Piedra Ibarra en la CNDH, a pesar de que fue la aspirante con

Advierte Coparmex politización

REFORMA / STAFF

Con la reelección de Rosario Piedra como presidenta de la CNDH, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) consideró que se evidencia una politización que vulnera la imparcialidad y autonomía que deben regir al órgano autónomo.

“Lamentamos que el pro-

ceso se haya enfocado en intereses políticos y en no garantizar la idoneidad de quienes lideran la defensa de los derechos humanos”, apuntó en un pronunciamiento.

No se contemplaron a candidatas y candidatos con amplia trayectoria y reconocimiento, criticó, a pesar de que la dirigencia de Piedra no dio los resultados esperados.

DESIGNACIÓN CUESTIONADA

“Es una decisión del Senado la que se tomó ayer y hasta ahí”.

Presidenta Claudia Sheinbaum

“Se premia indebidamente una gestión caracterizada por el debilitamiento institucional, la inacción y la pérdida de autonomía”.

Centro Prodh

menor calificación, su gestión en la Comisión fue reprobada, ya que ninguna organización la apoyó, además de que presentó una carta de respaldo con firmas apócrifas.

Cuestionada ayer sobre el tema, la Presidenta Claudia Sheinbaum externó: “Es una decisión del Senado la que se tomó ayer y hasta ahí”.

‘EROSIÓN DE DEMOCRACIA’

Para Itzel Checa, coordinadora del Observatorio Ciudadano de Designaciones Públicas, en México, el proceso de erosión democrática camina a toda velocidad y ayer sumó un elemento más: la reelección de Rosario Piedra

Ibarra en la CNDH.

La activista apuntó que en México hay una disminución de controles y contrapesos (frente al oficialismo) donde se busca que el Poder Ejecutivo, actualmente a cargo de Claudia Sheinbaum, tenga una mayor concentración.

“Significa que nadie le ponga frenos, ni límites, (pero) lo que hemos visto en nuestra historia y en otros contextos es que, cuando no hay límites, hay abusos”, alertó.

“Al final volvió a prevalecer la utilidad para el Gobierno, su interés partidista y de proyectos de interés (...) con esta decisión, el segundo piso de la Cuarta Transformación

también le está apostando a instituciones cómodas, que no generen ruido, sino sean comparsa y cómplices del Gobierno, en lugar de ser una voz que atienda a las víctimas y a violaciones en materia de derechos humanos. La transformación no va a llegar a los derechos humanos”, lamentó.

Checa prevé que, a futuro, el panorama sólo pueda empeorar, puesto que a la par de la eliminación de los contrapesos priva una estrategia de militarización que se profundizará a través de las distintas reformas, como la de prisión preventiva, la del Poder Judicial y la de supremacía constitucional.



‘Tomamos la decisión y santas pascuas’

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Los cuestionamientos a la reelección de Rosario Piedra se deben a que a sus opositores les irrita e indigna que se mantenga al frente de la CNDH, aseguró el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

“Tomamos la decisión y santas pascuas”, alegó, “vi las notas muy críticas hacia nuestro movimiento, (pero) yo en lo personal soy de los que desde un principio estuvo convencido de esta decisión, así es que, en mi caso, me resbalan las críticas. Yo estoy convencido”.

La diputada panista Carmen Rocío González se lanzó contra el presidente de la Comisión de Justicia en el Senado, el morenista Javier Corral, luego de la ratificación de Piedra.

“No quiero dejarlo pasar: donde manda capitán no gobierna Presidenta”, ironizó la tamaulipeca.

“Corral, no supiste defender lo que es bueno para México (...) Tuvo que acatar, el pobrecito Corral, el que defendió a las instituciones, tuvo que acatar lo que (se) dice desde Palenque. Por supuesto que no manda la Presidenta, todos aquí sabemos quién impuso a Piedra”, reprochó.



ACUSA GOBERNADOR DE TABASCO A MANDO DE ADÁN



El Gobernador de Tabasco, Javier May (Morena), dijo que Hernán Bermúdez, Secretario de Seguridad Pública en la entidad con Adán Augusto López y Carlos Merino, era quien dirigía al grupo criminal "La Barredora". **PÁGINA 7**

LA ACUSACIÓN

Solicita explicaciones a sus antecesores en Tabasco

Liga May a ex mando con grupo delictivo

Dice que funcionario de Adán Augusto comandaba grupo 'La Barredora'

BENITO JIMÉNEZ

78

El Gobernador de Tabasco, Javier May, ligó ayer a Hernán Bermúdez, titular de Seguridad Pública en la entidad en la Administración de Adán Augusto López y su sucesor Carlos Merino, con el grupo criminal "La Barredora" y advirtió que "quienes estuvieron antes" tendrán



LA ACUSACIÓN

El entonces Gobernador de Tabasco y actual senador, Adán Augusto López, nombró en 2019 a Hernán Bermúdez (izq.) como titular de Seguridad estatal.



que explicarlo.

El Mandatario estatal morenista se refirió al tema tras la aparición de varias mantas en las que fueron citados el actual Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana estatal, Víctor Hugo Chávez Martínez, y el Comandante de la 30 Zona Militar, Héctor Morán.

“Sí, ayer (martes) planteábamos esto (no pactar con delincuentes) porque hay toda una campaña mediática de lonas y de mantas que ponen, donde piden que los dejemos trabajar. Y nosotros decimos, y lo dije desde el inicio, nosotros nunca vamos a pactar con la delincuencia organizada. Va a haber cero impunidad y vamos a atender las causas”, dijo.

“Entonces, yo creo que quienes estuvieron antes que nosotros tendrán que explicar todo esto”.

Información de inteligencia militar, que fue filtrada en 2022 por el grupo de hacktivistas Guacamaya, vinculó a Bermúdez con el Cár-

tel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y otros grupos delincuenciales dedicados al robo de combustible.

El ex funcionario, quien llegó al Gobierno de López en diciembre de 2019, fue vinculado a una célula del CJNG, al grupo criminal “La Barredora” y a Benjamín Mollinedo Montiel, alias “El Pantera”, líder del huachicoleo detenido en septiembre de 2021.

“No es que no hubiese pasado nada en Tabasco, no es que no hubiese secuestro, no hubiera extorsión, era un secreto a voces que había cobro de derecho de piso, que se les cobraba a las fondas, a los comerciantes.

“Todos saben, aquí era vox populi quién comandaba ‘La Barredora’. ¿O no sabemos?”, cuestionó el morenista May en rueda de prensa.

—“Hernán Bermúdez”, se oyó entre los asistentes.

“¿Sí, no? Pareciera ser que tenemos amnesia de lo que pasó; yo llevo en el encargo

Infiltrado en el Gobierno

Informes de inteligencia militar vincularon con grupos delincuenciales a Hernán Bermúdez, quien fue Secretario de Seguridad en Tabasco con Adán Augusto López.

- Los reportes señalaron que Bermúdez pertenece a “La Barredora”.
- También fueron mencionados dos directores de la Policía Estatal nombrados por Adán Augusto.
- “La Barredora” opera el narcotráfico y huachicol.
- La Defensa considera que es una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación.
- Los reportes hackeados

fueron elaborados entre 2019 y 2022.

- Uno de los informes menciona que al llamado “Comandante H”.
- Le atribuye apoyo para que el grupo criminal tomara el control de cuatro municipios.
- Uno de los documentos cita el nombre de Bermúdez con el alias de “El Comandante H”.

apenas mes y medio, y ya vimos cómo se perfilan, cómo van cambiando su línea de comunicación; ahora es la nota roja lo más importante, lo más preponderante de algunos medios, y antes no destacaban nada”, expuso el Mandatario que asumió el 30 de septiembre.

—¿Buscaron (los criminales) a su Gobierno?, se le preguntó al Gobernador.

“A nosotros no ni nos van a buscar porque ya saben que no vamos a pactar. Con nosotros no hay ninguna relación, ningún encuentro con este tipo de cárteles u organizaciones”, respondió.